

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.  
Remitidos y anuncios a precios convencionales.  
No se devuelven los originales.

## DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

## REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina a la Rambla de San Juan.

## ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXIX

TARRAGONA: Martes 3 de Marzo de 1903

Núm. 54.

# ELECCIONES

El partido de la Unión Conservadora de esta provincia, deseando llevar a la diputación provincial personas de arraigo y posición, recomienda a sus amigos políticos voten en las próximas elecciones la siguiente candidatura:

## Distrito de Tortosa

### D. MANUEL HOMEDES CABRERA

Ingeniero industrial, Concejal del Ayuntamiento de Tortosa y Vocal del Comité Conservador de aquella ciudad.

### D. RAMON MARTI TOMÁS

Proprietario, Agricultor y comerciante

## Distrito de Falset-Gandesa

### D. JUAN FIGUERAS DOMENECH

HACENDADO

### D. DANIEL FREIXA MARTI

PROPIETARIO E INDUSTRIAL

A las urnas, pues, y den nuestros correligionarios una nueva prueba de disciplina y civismo al ejercitar bien el derecho de los comicios, único derecho que puede con el tiempo vigorizar nuestros decaídos organismos y conducirnos a la regeneración moral y material de esta abatida patria tan necesitada del desinteresado esfuerzo y amor de sus hijos predilectos.

## Anuncios recomendables

### ¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

## VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Hemeterio y Celedonio mártires y santa Cnegeganda, emperatriz.—Anima.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Casimiro rey, Lucio papa y mártir y Adriano mártir.—Témporas.

ORACION DE CUARENTA HORAS

ENSEÑANZA.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

CULTOS

CATEDRAL.—A las seis menos cuarto de la tarde ejercicios cuaremales, con Rosario rezado, punto doctrinal y sermón por el Rdo. P. José Font, superior de la residencia de PP. del Inmaculado Corazón de María, terminando con la estación mayor.

SAGRADO CORAZON.—A las seis de la tarde Rosario rezado y «Via-Crucis».

OBLATAS.—Empiezan los trece martes dedicados a San Antonio de Padua. A las cinco y media de la tarde exposición, Rosario rezado, ejercicios del primer martes, motete, reserva, canto del responso del santo taumaturgo, y adoración de la reliquia.

SAN JUAN.—Continúan los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los RR. PP. Jesuitas.—A las seis y media de la mañana misa con explicación de misterios, seguida de una plática. A las seis de la tarde Rosario re-

zado, canto de letretras, punto doctrinal, sermón y letretras.

MES DE SAN JOSE

MAÑANA

Continúa en las iglesias y horas siguientes durante el santo sacrificio de la misa:

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

TRINIDAD.—A las ocho.

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete.

SAGRADO CORAZON.—A las siete.

SAN FRANCISCO.—A las seis y a las ocho.

DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—A las siete.

SAN JUAN.—A las cinco y media.

PRESENTACION.—(Calle de la Paz).—A las seis y media.

TERCIARIAS DEL CARMEN.—(Calle de Santas Cruas).—A las siete.

TARDE

JESUS-MARIA.—A las seis de la tarde.

## La reforma del Notariado

Innegables son los progresos conseguidos en el Notariado desde que, con la ley de 1862, se le dió nueva forma y se organizó la fe pública extrajudicial con separación de la judicial. Pero quizás hemos progresado menos en las costumbres que en las leyes. Por punto general, el notario no ha llegado a ser en España, como en Francia, el consejero de las familias y el administrador y guardián de los caudales privados. En los pueblos aparece, con relativa frecuencia, lo que Costa ha llamado Notariado popular, y podría llamarse también Notariado espontáneo y extralegal, que viene a ser, respecto de los verdaderos notarios lo que los curanderos con relación a los

médicos. El tipo de este pseudo notario rural, que está al tanto de ciertas triquiñuelas legales, tiene algún conocimiento, aunque imperfecto, de la legislación y mucho de la gramática parda, y sirve de intermediario entre sus convecinos, les redacta contratos y arregla sus diferencias, todo con su cuenta y razón, es más frecuente de lo que piensan los que ordinariamente viven en las grandes poblaciones.

Hace tiempo que se deja sentir la necesidad de reformas en el Notariado, no de grandes reformas orgánicas, sino complementarias, que favorezcan la correcta aplicación de los principios de la ley. La competencia profesional y el deseo de obtener mayores rendimientos ha hecho que en algunos casos se falseen las garantías de que quiso rodear la ley al ejercicio de la fe pública. Por eso nos pareció acertado el propósito del Sr. Dato de llevar a la práctica las más urgentes de aquellas reformas, y nos parece digno de sincero aplauso el importante decreto publicado ayer en la Gaceta.

No se trata de una reforma aparatosa, si de una reforma práctica, de gran utilidad y de general interés. La buena organización del Notariado no es menos importante que la de la administración de la justicia civil. Si ésta atiende al restablecimiento del Derecho perturbado, aquél contribuye a su cumplimiento normal (que es el caso más frecuente), evita litigios y facilita y simplifica las relaciones jurídicas entre particulares.

El decreto del Sr. Dato contiene diversas novedades importantes. Aumenta el número de colegios notariales, que correspondían antes a las Audiencias territoriales y ahora serán tantos como provincias; con lo cual se hará más efectiva e inmediata la acción de estas corporaciones sobre los colegiados. Clasifica en forma más racional las notarias, ateniéndose al número de habitantes de las poblaciones, principio análogo al aceptado en Francia para las categorías judiciales y que, tratándose de notarias, es el más racional, pues la población permite graduar, por regla general, la importancia de los emolumentos. Establece el reparto para el otorgamiento de cierta clase de instrumentos, novedad acertada, que tiende a suprimir el favor y a que todos los notarios obtengan rendimientos bastantes para su decorosa subsistencia, siendo de alabar la forma en que el reparto se establece en el decreto, pues en vez de señalar reglas fijas, dispone que sean los mismos notarios los que las establezcan anualmente en cada colegio.

Otra novedad importante es la creación del Cuerpo de aspirantes, que tiende a facilitar la provisión de las vacantes y a remediar los inconvenientes de las sustituciones e interinidades. Ofrecerá, además, el Cuerpo de aspirantes la ventaja de que éstos podrán adquirir práctica en las interinidades que desempeñen. Acerca de la regulación de honorarios, firma de las escritu-

ras-matrices en todas sus hojas ó, cuando sean muy extensas, en las que contengan estipulaciones y renovación de las Juntas directivas, para que no monopolicen los cargos unas mismas personas, contiene también el decreto reformas de interés, que redundan en beneficio de la clase y ofrecen al público mayores garantías.

En el ministerio de Gracia y Justicia está siendo tan afortunada la labor del Sr. Dato como lo fué en el de la Gobernación. Mucho puede esperarse, en verdad, de juriconsulto tan notable, en aquel ministerio, del cual dependen tan vitales intereses y tantos organismos necesitados de mejora. La reforma del Notariado, a la que han precedido otras en la judicatura y en la administración penitenciaria, recibidas con general aplauso por la opinión, revela la actividad y acierto que presiden la gestión actual de aquel departamento.

(De La Epoca).

## Importación Agrícola Española a Francia en Enero de 1903

Durante el próximo pasado Enero España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 73 241 hectólitros de vinos ordinarios y 14.994 de licor que suman en conjunto 88.235 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 63.354 hectólitros valorados en 2.924.000 francos. En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 91.382 hectólitros, lo que hace una diferencia a favor Enero de 1902 de 3.147 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 8 720 hectólitros, contra 3 158 que envió en igual mes de 1902. Al consumo francés han ido 3 754 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, se eleva a 65 354 hectólitros.

En el citado mes de Enero, Argelia ha importado a Francia 216 292 hectólitros de vinos; Túnez 1.577 y otros países (ordinarios y de licor) 12.282 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar engobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto ha sido en el mencionado Enero de 1903 de 7.839.900 kilogramos valorados en 1.438.000 francos. En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 8.371.100 kilogramos, por lo que resulta una diferencia a favor de Enero de 1902 de 531 200 kilogramos.

Durante el mes de Enero último han llegado de nuestra nación 2 113 200 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 901.800 kilogramos cuyo valor se estima en 622.000 francos. En Enero de 1902 nosotros importamos 1.811 900 kilogramos menos que el citado Enero de 1903 Italia durante el mismo mes ha importado 587.800 kilogramos, contra 252 200 que envió en 1902. En el primer mes de este año el aceite italiano, dado al consumo a Francia ha sido de 277 000 kilogramos y el de España, como hemos dicho, sube a 901.800 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el primer mes de este año 228 400 kilogramos que se valoren en 25 000 francos, contra 115.100 kilogramos que importamos en el mismo mes de 1902.

El valor total de la importación española a Francia durante el primer mes de este año, siempre según las estadísticas francesas, es de francos 12.261.000 y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su ma-

nera de calcular, a 9 389 000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 2.872 000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Enero, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette, 4 398 hectólitros de vinos ordinarios y 1 600 de licor, habiendo pasado al consumo 6 381 hectólitros.

Durante el primer mes del 1.º al 31 de Enero de 1903, las importaciones a Francia se han elevado a 355.309 000 francos y sus exportaciones a francos 329.650.000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 25 659.000 francos.

Por los datos que acabamos de consignar se desprende que en vinos hemos disminuido, con referencia al mes de Enero de 1902, 91.382 hectólitros y en frutas 531.200 kilogramos mientras que en aceites de oliva hemos aumentado 301.300 kilogramos en igualdad de tiempo y en legumbres 113.300 kilogramos.

ANTONIO BLAVIA.

Cette 28 Febrero 1903.

## DESDE LA CORTE

1.º Marzo.

El Sr. Maura ha dirigido a los gobernadores el siguiente telegrama circular.

«Contrarrestando las tergiversaciones de la Real orden circular de 19 de Febrero, la hará V. E. reproducir íntegra en el próximo número del Boletín Oficial.

«Disponga además la Impresión inmediata en forma adecuada y suficiente de hojas que distribuirá a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia para que se fijen en las Casas Consistoriales y sitios de fácil lectura; los alcaldes acusarán recibo de ella.

«Estos carteles permanecerán expuestos hasta el día 15 del actual.

«Nuevamente encarezco a V. E. la observancia fideísima de las reglas de esa circular sin excesos ni defectos de observación.»

«Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado hoy el ingreso del pintor Sr. Villegas en la Academia de San Fernando.»

Ha contestado a su discurso el señor Picon.

«En esta Corte y en provincias se ha verificado con mucha animación y sin incidentes de proclamación de candidatos y la designación de interventores para las elecciones provinciales.»

«Esta mañana han sido puestos en libertad, bajo fianza de quinientas pesetas, los jóvenes aristócratas que ayer fueron detenidos por haber robado alhajas en algunos comercios.

Uno de aquellos detenidos continúa aún en los calabozos del juzgado.

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una circular de la Dirección general de Carabineros, fijando las reglas a que en lo sucesivo habrá de someterse el ingreso en aquel cuerpo el orden de preferencia para las admisiones, forma en que se habrán de cubrir las vacantes, etc.

«En la novillada que hoy se ha celebrado, el segundo toro ha cogido a Lagartijillo chico, quien ha recibido una terrible cornada en el pecho, que le interesa la pleura. El estado del herido es gravísimo.

Le ha substituido el Cocherito de Bilbao, recibiendo éste un puntazo en una mano. Los dos bichos restantes han sido muertos por el diestro Segurita, que estaba presenciando la novillada desde un tendido.

«El Sr. Canalejas irá en breve a Andalucía para visitar el distrito de Málaga y algún otro de aquella región. Al exministro demócrata le acompañará el Sr. Armijañan.»

«El Sr. Maura llevará al Consejo próximo el presupuesto de Gobernación.»

—Dicen del Ferrol que ha fundeado en aquel puerto la fragata alemana «Hector», escuela de guardias marinas.

—El Sr. Silvela ha despachado esta mañana con el Rey, pero no ha puesto ningún decreto a la firma de S. M.

—El Sr. Silvela ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

—Se halla enfermo de gravedad el conocido republicano Sr. Hidalgo Saavedra.

—Dicen de Melilla que ha resultado falsa la noticia de la llegada de prisioneros imperiales a Beni Sidi.

La confusión nació de haber llegado a este punto algunos jinetes de Beni Fuhad y Tazza.

El Roghi continúa escondido.

Le siguen muy pocos partidarios y acampa en los montes de Marbha.

Está cercado por las tropas imperiales.

El Menebhi ha dicho que podría apoderarse de su cadáver quemando los bosques, pero no lo intentará porque tiene orden de aprehenderlo vivo.

### SUETOS

#### Las fiestas del domingo

Nuestra ciudad dió el pasado domingo elocuentes pruebas de su acendrado catolicismo y del amor y gratitud que profesa al Pontificado por los numerosos favores y privilegios con que desde remotos tiempos han distinguido los pontífices romanos á nuestra Sede Metropolitana y Primada.

Desde primeras horas de la mañana aparecieron adornados los edificios públicos y la mayoría de las casas particulares, tomando parte en tan hermosa manifestación todas las clases sociales desde las más acomodadas, ostentando ricos y artísticos tapices, hasta las más modestas que quisieron asociarse al general regocijo adornando con modestas colgaduras sus balcones.

La parte alta de nuestra ciudad presentaba inusitada animación por el inmenso gentío que se trasladaba á nuestra Metropolitana y Primada Basílica a fin de asistir al solemne Te Deum que fué magistralmente ejecutado por la experta batuta del maestro de capilla de la misma, Rdo. don Rafael Maneja, oficiando de pontifical nuestro Excmo. Prelado. A tan importante acto asistió el M. Ilre. Sr. Gobernador civil D. Santos Ortega, acompañado de una comisión del Ayuntamiento formada por el teniente de alcalde D. Manuel T. Cuchi, D. Agustín Virgili, D. José M.ª Juval y D. Ramón Vida, ocupando sitios de preferencia representaciones de la Audiencia provincial, Juzgados y nutridas comisiones de todos los cuerpos armados.

Por la tarde después de cantado un solemne Trisagio, y la antifona Tu es Petrus, el señor Arzobispo ocupó la sagrada cátedra pronunciando un extenso y profundo discurso sobre la longevidad concedida á Leon XIII y los muchos beneficios con que ha favorecido á nuestra ciudad. Acto seguido se celebró una lucida procesion por el interior de la Basílica, terminando con la solemne reserva tan magníficos cultos á los cuales asistió numerosa y devota concurrencia de fieles.

Por la noche nuestra ciudad presentó hermosísimo aspecto apareciendo iluminados los edificios públicos y la mayoría de los particulares, llamando especialmente la atención la fachada de la Catedral iluminada con numerosas lámparas de incandescencia que artísticamente distribuidas producian fantástico efecto, realizando las bellezas y filigranas de tan hermoso ejemplar de la arquitectura cristiana. También mereca especial mención la fachada del Palacio arzobispal en cuyo balcón principal se destacaba un gran retrato de Leon XIII.

La música de Luchana amenizó el paseo de la Rambla de San Juan y la del regimiento de Almansa ejecutó selectas piezas de su repertorio en la plaza de Palacio, mientras la morada de nuestra primera autoridad eclesiástica era visitada por numerosas representaciones de todas las entidades y clases sociales que fueron á rendir pleito homenaje al Soberano Pontífice en la persona de nuestro Excmo. Prelado, á quien felicitaron al propio tiempo por el éxito que habían obtenido las fiestas del

XXV aniversario de la exaltación de Leon XIII á la silla de San Pedro. No queremos terminar esta rápida reseña sin tributar nuestros sinceros plácemes á la Comisión organizadora y á todo el vecindario por el entusiasmo con que ha secundado sus iniciativas, recordando que los pueblos se honran celebrando tan faustos acontecimientos.

Se nos ha facilitado copia de los siguientes telegramas remitidos el pasado domingo:

Roma.—Emmo. Cardenal Secretario Estado de Su Santidad.—Cantado Te Deum por vigésimo quinto aniversario exaltación Papa, se presentaron Autoridades civiles, militares, Audiencia, Juzgado, Ayuntamiento, Diputación y demás entidades oficiales, como público testimonio de devoción á Su Santidad rogando elevará sus votos y pidiera bendición apostólica.—Arzobispo.

Roma.—Emmo. Cardenal Secretario Estado de S. S.—Cabildo, Clero, entidades populares, ciudadanos sin distinción y diocesanos protestan conmigo de su devoción al Papa y pedimos bendición. Funciones y festejos extraordinarios.—Arzobispo.

La Junta de Obras de este Puerto celebró sesión ayer tarde, tomando entre otros acuerdos el de enviar á Madrid una comisión á fin de gestionar la favorable resolución de varios asuntos de vital interés para esta ciudad.

Forman dicha comisión los señores D. Juan Pallarés, alcaide de esta ciudad, D. Manuel Maese, Ingeniero-Jefe, D. Francisco J. Barba, D. Juan Caballé y D. Agustín Virgili.

La instrucción de los expedientes de excepción legal instados por los mozos concurrentes al reemplazo del presente año y cuyos nombres á continuación se expresan, tendrá lugar en esta Alcaldía desde el día de hoy 3 del corriente hasta el 15 del mismo inclusive, en horas laborales, admitiéndose durante dicho plazo las pruebas asistidales como documentos que por los interesados se produzcan y las de los que las contraigan.

Al propio tiempo esta Alcaldía hace saber que á los mozos exceptuados en revision por causa legal pertenecientes á los reemplazos de 1901 y 1902 se les señalan los mismos días y horas antes mencionados para presentar las pruebas justificadas de las excepciones que han reproducido.

- Mozos del año actual que han alegado excepción:
- 4 José Hospital Borró.
  - 13 Ricardo Melis Catalá.
  - 16 Simon Casademunt Echevarria.
  - 23 José M.ª Abad Conejero.
  - 33 Ignacio Sal Campos.
  - 35 Agustín Pallejá Espasa.
  - 81 José Mesias Bresiano.
  - 94 Francisco Espinach Ferré.
  - 95 José Rosell Folch.
  - 98 Antonio Brú Juní.
  - 128 José M.ª Nogués Gandí.
  - 149 Pedro Sallés Fortuny.
  - 158 Daniel Canturri Aguiló.
  - 164 Pedro Rovira Sala.
  - 166 Manuel Ray Gómez.
  - 170 Arturo Pardiñes Magarolas.
  - 176 Nicolás Esteve Ollé.

El pasado domingo nuestro ayuntamiento celebró sesión para proceder á la clasificación de soldados y admisión de expedientes.

El próximo domingo empezarán en la parroquia castransé del Sagrado Corazón los ejercicios espirituales para hombres solos, que serán dirigidos por los PP. Jesuitas de esta residencia y acerca los cuales daremos oportunamente más precisos detalles en la sección correspondiente.

En las oficinas de Vigilancia municipal ha quedado depositado un saquito con varias provisiones, encontrado el pasado domingo en la estación y que perdió probablemente algun recluta de los que han acudido para la concentración.

Ayer hablaron para sus respectivos destinos los diversos grupos de reclutas de esta zona de Reclutamiento.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro:

- 1.º «Tanda de Valses», Farbach.
- 2.º «Faust», fantasia, Gounod.
- 3.º «Boda de Luis Alonso», Gimenez.
- 4.º «Gran Polonesa», S. Lamadud.
- 5.º «Cillabu» Gavota, Arddí.

La Junta provincial del Censo electoral celebró sesión el pasado domingo en el salón de la Diputación, proclamando á los candidatos que luchan en las elecciones de diputados provinciales y designando los interventores propuestos por los mismos.

Recordamos á los propietarios de este término municipal que deben comunicar á la Comisión de Evaluación las altas y bajas ocurridas durante el pasado año en su riqueza rústica y pecuaria.

El próximo domingo se inaugurarán en la villa de Arbós los mercados semanales de bueyes y tocinos.

Aplaudimos tan excelente idea que contribuirá poderosamente al fomento de la agricultura.

Hemos recibido el programa de los Juegos Florales organizados por el Ayuntamiento, Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla.

La guardia civil de Perelló ha denunciado al juzgado á dos sujetos que fueron sorprendidos el pasado viernes cazando sin licencia en la partida Roguè de aquél término municipal.

El pasado miércoles fué detenido en Vilaseca por la guardia civil un sujeto llamado Jaime Vernet Guirro, vecino de Vandellós, por haber expandido moneda falsa, según puesto á disposición del Juzgado municipal.

Activo y celoso Comandante general del Cuerpo de Somatenes Armados de Cataluña ha publicado la siguiente circular:

«Elecciones.—Próxima la fecha en que estas han de tener lugar, recuerdo á los señores Cabos de distrito, la exacta observancia de la Circular publicada por esta Comandancia General en el Boletín Oficial del mes de Marzo de 1899, en la que se dispone:

- 1.º—Que en los tres días antes del en que hayan de verificarse las elecciones, en el mismo día de ellas, y cuatro días después, no podrá convocarse al Somatén á ninguna reunión total ni parcial;
- 2.º—Que no podrá prestarse ni exigirse que se preste ningún servicio preventivo, en dichos días;
- 3.º—Que solamente podrá reunirse el Somatén al toque de campana, para conjurar algún peligro grave, ó bien si se supiera que se trataba de apoderarse de las armas del Somatén, para con ellas alterar el orden.

Si algún Somatén no cumplierse las anteriores prescripciones, quedaria desde luego desautorizado y sujeto á la responsabilidad en que por su desobediencia hubiese incurrido.

Confío en que los citados Cabos no olvidarán lo que claramente previene el art. 29 de nuestro Reglamento, según el cual, aquellos que no podrán nunca emplear la influencia de su cargo, en favor de intereses privados ni de camarillas locales, sin que esto signifique, que tanto los Cabos como los individuos á sus órdenes, no puedan emitir libremente su voto; pero esto, como simples particulares, acordándose, al hacerlo, que por pertenecer á nuestra Institución, tiene deberes morales que llenar, de los que en ningún caso pueden prescindir.

El Comandante General, Ruiz Raley.

### OVI LECITINA GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

Despachos de Roma dicen que con motivo de la indisposición que sufre el Papa, se han recrudecido los temores pesimistas, acerca de la salud del pontífice.

El doctor Laponi dice que el estado del Papa no inspira inquietud.

El sacro colegio fué recibido en audiencia por el Papa.

El cardenal Orooglia, en nombre de los 43 cardenales que asistían á la audiencia, presentó sus respetos al pontífice, felicitándole con motivo del aniversario de su exaltación al solio pontificio.

Leon XIII le dirigió una alocucion en la que hizo su testamento político.

Los que asistieron á la audiencia aseguran que el Papa se fatigó mucho.

Ha sido cerrada al culto la basílica de San Pedro, para adornarla el día 3.

El conde de Caserta ha regalado al Papa un magnífico reloj.

Hemos recibido los cuadernos 6.º y 7.º de la notable obra que publica la Casa editorial Maucci, de Barcelona, titulada «La Estrella Polar» en el Mar Artico.

Comprenden los capitulos del 12.º al 15.º de los 22 en que S. A. R. el duque de los Abruzos divide el interesantísimo relato de su arriesgada expedición, y contienen detalles importantes de que puede formarse idea por el siguiente sumario: «Se desiste de todo intento para encontrar al primer grupo de expedicionarios.—Estancia en el cabo Filgely.—Ansiedad por la tardanza del comandante Cagni.—Trabajos para salvar la nave.—El regreso de Cagni.—Cagni bate el «record» polar.—¿Será posible llegar al Polo?—Observaciones acerca de una futura expedición.—Inconvenientes notados en el bagaje.—Utilidad de los guías alpinos y de los hombres del litoral.—Un estío polar.—Aniversario del arribo al archipiélago del Emperador Francisco José.—Salvamento de la nave.—Dificultades para conseguirlo.—Barrenos practicados en el hielo.—La «Estrella Polar» á flote y libre de los hielos.

Ilustran estos dos cuadernos 40 grabados, tomados directamente de fotografía, y acompaña al 6.º un magnífico panorama de la bahía de Teplitz de 90 x 13 centímetros.

«La Ultima Moda» publica en el número 791 (1.º de Marzo), 47 elegantes modelos de trajes y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, un patron cortado y un número del periódico El Tocador, con modelos y detalles de peinados para señoras y señoritas.

Precios: cada número 1.º ó 2.º edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.º ó 2.º edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto al anuncio que publicamos en la cuarta pagina de este periódico sobre la acreditada fabrica de tejidos blancos de algodón con blanco y aprestos de D. Jaime Torres Vendrell de Barcelona.

Recomendamos la citada casa á nuestros abonados y al público en general en la seguridad que hallaran en ella un variado surtido en piqués, fiscos, piqués afelpados, acolchados, brillantes, granadinas, muselinas, cruzadas, finetas, ottomanes, manteles, sábanas y toda clase de géneros lisos y labrados.

#### Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Es tomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

«Veritas», véase cuarta plana.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Catarro de los niños.—Véase en la 4.ª plana.

#### ¿Aprovecha usted los buenos consejos?



Madrid 29 de Abril de 1902.

Desde mucho tiempo hallárame en tal estado de anemia, desmayo y debilidad general, que al salir á paseo al poco rato la fatiga me rendía. En ese estado me aconsejaron de tomar la Emulsión Scott, y en verdad el resultado ha sido lo más satisfactorio. Unas cuantas botellas me han bastado para restablecerme. La anemia ha desaparecido, he recuperado un buen apetito, y con él las carnes y fuerzas perdidas, considerándome ahora completamente curado gracias á la inapreciable Emulsión Scott.

De Vds. atto. S. S. DIEGO MELLADO. Calle Los Madrazo, 28.

La cloro-anemia es una de esas enfermedades que ataca de preferencia las niñas jóvenes y requiere para vencerla ciertos cuidados. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa, requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento—como dice el señor Mellado—es la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando áuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

#### BOLETIN OFICIAL

Circular sobre formación del Censo escolar.

—La Administración de Contribuciones recuerda á los contribuyentes por rústica y pecuaria que deben comunicar las altas y bajas experimentadas en su riqueza.

—La Tesorería de Hacienda anuncia haber sido prorrogado hasta el 5 del actual el plazo para la cobranza en Reus de las contribuciones.

—La alcaldía de Reus expone al público el padrón de cedulas personales; la de Torroja cita á un mozo concurrente al actual reemplazo; las de Tivisa, Aforja, Viverit, Gandesa Basquera, Arnes, Miranet y Pradell, publican la lista de vocales asociados que han resultado sorteados para constituir la Junta municipal; la de Alcover expone al público el repartido de consumos y sal; las de Cebellá del Condado, Irlas, Masdenverge, Freginals y Musara las de consumos y gremial de líquidos, la de Bisbal del Panades las de consumos, sal y gremial de líquidos; la de Godall anuncia las vacantes de Médico y Farmacéutico titulares y la de Pratrida de la Farmacéutico.

Providencias de los juzgados de primera instancia de Tortosa y Gandesa.—Índice alfabético de las disposiciones publicadas durante el pasado mes.

#### Notas festivas

Habla Gedeón.—Señor, juez, he sabido que Fulano me busca para matarme.—Pierde cuidado; si ese criminal realiza su intento, le haré prender un cuarto de hora después, y le costará caro.—Dígame usted, ¿y no sería mejor prevenirle un cuarto de hora antes?

Un anciano fué nombrado alcalde, y el día en que se reunió el concejo para darle posesión pronunció la siguiente arenga:

—Os doy gracias, amigos míos, y estad seguros que jamás olvidaré el día en que habéis tenido la bondad de poner mis canas á vuestra cabeza.

**NOTICIAS MARÍTIMAS**

**EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER**  
De Gijón y esc., en 21 ds., v. «Duro», de 482 ts., c. J. Prida, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.  
De San Carlos, en 1 día, l. «Teresa», de 30 ts., p. G. Alberich, con s. l., consignado á don Juan Mallol.  
De Bilbao y esc., en 24 ds., v. «Cabo San Antonio», de 1.213 ts., c. J. Amézaga, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

**DESPACHADAS**

Ninguna.

**ENTRADAS AYER**

De Arrecife de Lanzarote, en 12 ds., polacra goleta «Juanita», de 93 ts., c. B. Rosell, con barrilla, consignado á los Sres. Sanromá é hijos.  
De Mazarrón, en 4 ds., balandra «Consuelo», de 55 ts., c. J. Hernández, con efectos, consignado á D. José M. Ricomá.

**DESPACHADAS**

Para Barcelona, v. «Duro», con tránsito.  
Para San Carlos, l. «Teresa», en lastre.  
Para Marsella y esc., v. «Cabo San Antonio», con efectos.

**Sección oficial**

**Registro civil**

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER**

**NACIDOS.**—Manuel Martorell Monguío.  
**FALLECIDOS.**—María Martí Boronat, Carretera Barcelona 28, (57 años).—Carlos Recasens Plana, Unión 50, (62 años).—Juan Iturrioz Garayalde, Hospital Pedrera, (60 años).  
**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada Luchana.  
Jefe de día señor comandante de Almansa D. Severiano Martínez.  
H. y P. capitán 5.º de Luchana.  
Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa.  
Paseo de enfermos Luchana.  
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

**Sección comercial**

**BOLSA DE MADRID**

**Cotización oficial del día de ayer**

4 por 100 interior contado.....	77'80
4 por 100 ídem fin mes.....	78'07
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00
4 por 100 amortizable.....	97'00
Aduanas.....	00'00
Cubas (Emisión de 1886).....	0'00
Cubas (Emisión de 1890).....	60'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	484'50
Tabacalera.....	424'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambio de París.....	34'00
Ídem Londres.....	00'60
4 por 100 exterior.....	91'30

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 2, 15'14

**Cambios extranjeros**

Londres 90 días fecha.....	33'35 d.
Id. cheque.....	33'80 p.
París 90 días fecha.....	00'00 »
Id. cheque.....	34'40 p.

**Efectos públicos**

4 por 100 inter. contado.....	0'00	00'00
» fin mes.....	78'10	78'12
» fin próximo.....	00'00	00'00
» Amortizable contado.....	00'00	00'00
» fin mes.....	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.....	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885.....	00'00	00'00
» 1890.....	00'00	00'00

**Acciones fin mes**

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.....	30'80	30'90
Nortes de España.....	63'40	63'50
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.....	97'50	97'60

**Obligaciones**

Tarrag. Barcel. Fran. 4 1/2.....	000'00	000'00
» 2 1/4.....	59'15	59'25
Alm. Valen. Tarrag. adh. 3 %.....	76'65	76'86

**Administración gremial de Consumos**

Recaudación habida desde las dieciseis de ayer hasta la misma hora de hoy:

**Fielato de Puente**  
A. Pascual 207 litros vino, 1 kilo de aceite, 1600 huevos y 18 conejos, 30'35.—R. Monseñat 35 ks. aceite, 7'35.—L. Ferré 1200 huevos 58 conejos, 8 litros vino y 25 kilos garbanzos, 9'54.—F. Martí 48 litros vino, 5'28.—J. Badía 60 id. id., 7'80.—J. Ollé 1205 id. id., 132'55.—J. Vilomat 57 id. id., 7'41.—C. Ribera 1600 ks. cebada, 18'44.—M. Solé 64 vino 6 id. aceite, 9'71.—M. Solé 64 litros vino y 6 ks. aceite, 9'71.  
Por partidas menores de 5 pesetas, 24'24.  
Total, 247'71 ptas.

**Fielato de la Cantera**

Por partidas menores de 5 pesetas, 16'25.  
**Fielato de Mangrané**  
C. Coca 5000 ks. harina, 125'00.—F. Escardó 500 id. id., 12'50.—Palomares 400 id. id., 10'00.—J. Esplugas 300 id. id., 7'50.  
Por partidas menores de 5 pesetas, 4'40.  
Total, 159'40 pesetas.

**Fielato de San Pedro**

R. Montserrat 60 ks. conserva verdura 9'00.  
Por partidas menores de 5 pesetas, 6'75.  
Total, 15'75 pesetas.

**Fielato del Muelle**

Eugenio Virgili 500 ks. almidon, 11'00  
Total, 11'00 ptas.

**Fielato del Olivo**

Por partidas menores de 5 pesetas, 9'24.

**Fielato de la Cadena**

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'88.

**Fielato de Tetuán**

J. Escrivá 375 litros vino, 48'75.—F. J. Barba 150 ks. aceite, 31'50.  
Por partidas menores de 5 ptas. 2'54.  
Total, 82'79 ptas.  
Recaudación total, 553'02 ptas.  
Día 28.—Recaudación total, 3593'49 ptas.  
Tarragona 27 de Febrero de 1903.—El Administrador, *Eduardo Llavoré.*

**Variedades**

**LA INTELIGENCIA**

El leoncillo joven acaba de salir del dominio de la madre, la fuerte leona, disponiéndose a lanzar en el mundo. —Sé cauto, que esta condición, en nada amengua á la valentía; sé arrojado, pero con prudencia y sobre todas las cosas teme al hombre, que es el ser más terrible y más fuerte de la creación.

Sonrióse el joven león abriendo su espantable boca y mostrando sus formidables garras y después de despedirse de la leona salió á la selva que se estremecía á sus rugidos.

De repente se presentó á su vista un gigantesco animal; el elefante. —¿Eres el hombre?—le preguntó. —No—le dijo—soy su esclavo y esta leña que conduzco sobre mis hombros es para que él se abrigue en las noches del invierno.

—¿Quién será el hombre que domina á ese animal gigantesco?—exclamó el león y siguió su marcha abandonando la selva.

En la llanura un caballo que pacía, al ver al león se dispuso á huir.

—¿Eres el hombre?—le preguntó el león. —No soy el hombre, le dijo el caballo, pero la conozco y le sirvo; sobre mis lomos monta para sus empresas guerreras y soy su amigo. Quedó reflexivo el león y continuó su marcha.

A poco unos terribles ladridos le distrajeran de sus pensamientos y el león vió ante sí un perro que repetía sus ecos de arma.

—¿Conoces al hombre?—le preguntó el león.

—Es mi amo; para avisarle de tu presencia me expongo contigo á la muerte.

Seguía su marcha el rey del desierto y á poco tras un grupo de árboles, vió á un sér delgado, pequeño, extraño para él.

—¿Conoces al hombre?—le preguntó, deteniéndose.

—Yo soy!  
—Tú—exclamó la fiera no pudiendo creer que aquella pequeñez que tenía ante su vista pudiera causar tanto espanto.

—Tú—repitió; el matador de mi padre y el perseguidor de mi raza. No lo creo.

El león avanzó hacia el lugar donde el hombre le miraba imposible y cuando de un salto se disponía á caer sobre el rey de la creación unos resortes de hierro saltaron de entre la hierba y unos garfios sujetaron una de sus manos quedando prisionero, no obstante los terribles esfuerzos que hizo.

—Ya lo ves; yo soy el hombre.

El león lloró por primera vez al verse vencido y alzando su cabeza y agitando su melena, exclamó:  
—¿Quién te da ese soberano poder?  
—La Inteligencia, contestó el hombre, que es un destello de Dios.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 2, 11'50  
Mañana publicará la «Gaceta» el resultado de la liquidación general relativa á los presupuestos de 1902.  
También publicará los datos

referentes á la liquidación en Febrero, según los cuales ha habido un aumento de dos millones y medio de pesetas en favor del Erario.

Madrid, 2, 12'15

En vista del acuerdo adoptado por los vendedores de frutas y hortalizas de suspender las transacciones en los referidos artículos desde hoy hasta que los asentadores desistan de las nuevas imposiciones en el mercado de la Cebada, éste está vigilado por numerosos agentes del Gobierno civil y guardias municipales.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente. Se cree que los asentistas transigen.

Madrid, 2, 12'20

En el ministerio de Estado, á donde hemos acudido en busca de la confirmación de la noticia de Melilla de que resultó derrotado y herido el Roghi en el combate del 26 del pasado mes no se ha recibido ningún despacho. Tampoco lo hay que confirme que los imperiales estén á la vista de Tazza.

Madrid, 2, 15'5.

El ministro de Marina ha manifestado que se ha visto obligado á declarar excedentes á los siete capitanes de puerto por la temeridad de sus pretensiones á pesar de estar enterados de lo ocurrido primeramente con el capitán del puerto de Málaga.

Para cubrir las vacantes producidas por las destituciones dichas se tendrá en cuenta lo dispuesto en favor de los capitanes de puerto en todo lo que respecta á igualdad de destino, categoría, mayor ó menor tiempo de empleo y de embarque, etc.

Madrid, 2, 15'20

El llamamiento del Sr. García Alix ha tenido por objeto que dicho señor asista á la reunión que esta tarde celebrará la Junta del Censo.

A esta reunión concurrirá también el Sr. Lorenzo Dominguez, que es conservador, y los señores Núñez de Arce y duque de Almodóvar del Rio, que son liberales, de modo que las fuerzas quedarán equilibradas, de la misma manera que en las otras reuniones, en la proporción de ocho votos contra el Gobierno y siete á favor de éste.

Madrid, 2, 15'25

El Sr. Morgado ha sido únicamente destituido del cargo de capitán general del puerto del Ferrol, que desempeñaba con carácter interino; conserva la jefatura de aquel arsenal.

Madrid, 2, 16'5.

De Zaragoza comunican que los estudiantes del sexto grupo de la Facultad de Medicina se han negado á entrar en clase hasta que el ministro de Instrucción pública resuelva la instancia que aquéllos le elevaron sobre los exámenes de las especialidades.

Madrid, 2, 16'15.

Participan también de Zaragoza que el gobernador de aquella provincia, con el personal de Obras públicas, ha marchado á Calatayud para presenciar los primeros trabajos para la demolición del cerro que amenaza las viviendas de unas cien familias. Estas se niegan á desalojar sus casas.

Madrid, 2, 16'25

Un telegrama de Algeciras participa que esta madrugada zarpó de aquel puerto, con rumbo á Orán, el yate «Amelia», en que viaja la reina de Portugal. Añade el despacho que en el tren-correo salió de Algeciras para Sevilla la condesa de París, con su hija.

Madrid, 2, 16'30

Comunican de Puente Genil (Córdoba) que en la plaza de Abastos, de aquella población ri-

ñeron dos sujetos, por motivo fútil, asestandose mutuamente terribles puñaladas.

Ambos quedaron en grave estado.

Madrid, 2, 16'35

Dicen de Sevilla que en una taberna de la calle de Calatravas entró Manuel Cordero, que tenía fama de valiente, y á quien acechaban seis sujetos, navaja en mano, que se echaron sobre él, dándole seis cuchilladas.

El herido fué conducido en grave estado á la casa de socorro y luego al hospital.

Madrid, 2, 16'40.

Un despacho de la misma capital andaluza comunica que á consecuencia del rompimiento de relaciones entre liberales y conservadores en aquella localidad, los primeros no han asistido á la reunión de la Junta del Censo.

Madrid, 2, 16'50

Ha sido comentado un suelto de «El País» en que dice que el Gobierno está preocupado por la noticia de un grupo anarquista que se ha constituido en Londres para ponerse en relación con todos los obreros del mundo á fin de promover la huelga universal, se habia dirigido á importantes sociedades obreras de España.

Parece, dice «El País», que en el próximo Consejo tratarán los ministros de este grave asunto, y que el Sr. Maura someterá á sus compañeros un proyecto para contrarrestar los efectos de aquella propaganda, extremando las medidas de represión contra los anarquistas.

Madrid, 2, 17'10

«El Correo Español» comenta la guerra enconada que se hace al Sr. Maura por parte de algunos periódicos más ó menos parciales y aún también por parte de elementos ministeriales que parece luchan, más que por convicciones, por sistema.

Madrid, 2, 17'15.

Se ha notado hoy gran revuelo entre la gente política y especialmente entre los liberales con motivo de la nueva circular dirigida á los gobernadores por el Sr. Maura.

Los fusionistas dirigen grandes censuras al ministro de la Gobernación, expresando que la nueva disposición es un nuevo arranque del Sr. Maura, que trata de imponer en todo momento su voluntad.

También se dice que algunos ministeriales comentan desfavorablemente para el aludido ministro la citada circular.

Aquéllos son silvelistas poco adictos á la causa política del Sr. Maura.

Madrid, 2, 17'20.

Se dice que en la reunión de la Junta del Censo, que se verificará esta tarde, á las 6, los individuos que forman la oposición votarán una proposición para que se impongan multas á los gobernadores que apliquen la última circular del Sr. Maura.

Madrid, 2, 17'25.

El Sr. Núñez de Arce ha dimitido el cargo de director del Banco Hipotecario.

Asegúrase que aquel exministro ha dejado dicho cargo para intervenir con amplia libertad en los trabajos de política de los liberales.

Madrid, 2, 17'30.

El aumento obtenido en la recaudación durante el mes de Febrero último—y al cual antes nos hemos referido en un despacho—asciende á 2.622.811 pesetas.

Madrid, 2, 17'35.

Interrogado el Sr. Silvela acerca de la noticia de que el señor Maura preparaba una disposición para reprimir el anarquismo, ha

dicho que ignora el fundamento del rumor.

Ha insistido en afirmar que nada sabe respecto á esa cuestión, advirtiéndole que de todos modos el asunto de la represión del anarquismo habria de plantearse por medio de un proyecto de ley que debería ser llevado á las Cortes.

Madrid, 2, 17'40.

El expreso del Norte ha llegado con cinco horas de retraso, debido á que se rompió uno de los ejes «sleeping» cuando el tren se hallaba á algunos kilómetros de distancia de Madrid.

Madrid, 2, 17'45.

Mañana aparecerá en varios periódicos una circular que dirigirá los primates del grupo tucuanista á los adictos á su política y á la opinión en general.

Madrid, 2, 18'00

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 78'25
Fin mes, 00'00
Fin próximo, 00'00
Francos, 34'05
Libras, 33'69
Empréstito nuevo, 97'00

Madrid, 2, 18'15.

Esta tarde han vuelto á circular rumores del alumbramiento de la princesa de Asturias por haber visto vestidos de uniforme á los Sres. Silvela y Dato, quienes se dirigían al Jubileo pontificio que se verificará en San Francisco el Grande.

No ha asistido la familia real, contra lo que se habia dicho.

Ha predicado el obispo de Pamplona, habiendo oficiado el de Madrid-Alcalá.

Ha asistido mucha y distinguida concurrencia.

Barcelona, 2, 19

En el bolsin de Barcelona se cerró esta tarde:

Interior, fin mes, 72'20
Fin próximo, 00'00
Nortes, fin mes, 63'35
Alicantes, fin mes, 97'10
Orensas, fin mes, 00'00
Francos, 34'30
Libras, 33'78

**Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA**

**NEGOCIO** Se arrienda la antigua y renombrada casa Fundada de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo, 1.º

**CLÍNICA DENTAL**

DE D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR DENTISTA UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**CLÍNICA**

DE Enfermedades de los ojos

J. MIRÓ

—OCULISTA—

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5 DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES

Vergara, 1 y Balmes, 2, Barcelona

**VENTA**

Por cambiar de industria se vende la acreditada tienda de carne de tocino, que D. Rafael Mutilló tiene establecida en la calle Cos del Bon n.º 14. Para informes dirigirse á la misma tienda.

**Pedro Adserias**

Cirujano-Sangrador

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á su numerosa clientela y al público en general. Se venden y aplican sanguijuelas.

CALLE REAL, NÚMERO 11, BARBERIA

# GUANO VÉRITAS

Fábrica de abonos químicos  
VICENTE FITA Y C.<sup>A</sup>

**FÓRMULAS ESPECIALES** para Viñas, Majuelos (viñas jóvenes), Cereales, Avellanos, Olivos y Arroz.  
ALMACENES Y DESPACHO: Calles Real, núm. 58 y Leon, número 53  
**TARRAGONA**  
Primeras materias para la fabricación de abonos

## Servicio de la compañía Trasatlántica de Barcelona

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor **CIUDAD DE CÁDIZ** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela Colombia**  
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
El día 28 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Para más informes en Barcelona, a Ripol y C.<sup>a</sup>, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

## LA EQUITATIVA COMPANÍA DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Pólizas de Rentas Vitalicias sobre una o dos cabezas, Pólizas de seguros de Vida, dotes y otras varias que combinan la previsión y el ahorro.  
Esta compañía es la más fuerte del mundo. En el último balance fecha 31 de Diciembre de 1901, tenía un sobrante de duros 71.129.042'06 que se ha aumentado considerablemente durante el pasado año 1902, como se verá cuando se publique el balance de dicho año.  
Delegado de la Compañía en Tarragona y su provincia D. GUILLERMO CAYESTANY, Fonda de Europa. Horas de oficina: de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Se dan cuantos detalles se deseen.

## Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1903

**Línea directa para el Rio de la Plata**  
Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés **ESPAGNE**  
Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMPANÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

### CALLOS—DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cura!  
Precaerse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto: pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Tarragona en todas las farmacias y droguerías.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

### CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!  
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.  
**UNA PESETA**

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".  
Agentes en España, **J. URIACH Y C.<sup>a</sup>, Barcelona**

# PASTILLAS SERRA LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contiene opio ni morfina.

Se venden: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles en la iglesia del Santo Hospital de siete á once inclusive serán aplicadas en sufragio de las almas de

**D. ADELA MASALLES DE LARRAZ**  
Y SU HIJA  
**DOÑA JOSEFA**

que fallecieron en 29 de Enero de 1874 y 3 de Marzo de 1895.

Su esposo y padre respectivo D. Tomás Larráz suplica y agradecerá á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones.

## CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS

DE LA CASA

## MATIAS LÓPEZ

Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.  
DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares:

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros  
Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona

## EMULSIÓN NADAL

ÚNICA QUE CONTIENE 80 POR 100

del aceite de hígado de bacalao y los glicerosfosfato é hipofosfitos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Códina Lánguin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FÍSICO, CRECIMIENTO HUESOS, SALIDA DE LOS DIENTES; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismos, linfatismo, dolores, diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

De venta en las farmacias; Al por mayor: Centros de drogas y productos químicos

### TOS FERINA

## CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el *antiséptico y balsámico*

## ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la *Cougheluche* y toda clase de Tos en los niños.

### DEPOSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu, Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers.  
Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.  
TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.  
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.  
Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

## EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

**BARCELONA. PASEO DE GRACIA. 4. 1.**

(ésquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, número 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

## SABANYOL

Cura radicalmente los SABA-NONES y grietas de las manos.

Depósito: Dres. Cuchi y Mirambell

### PÍLDORAS SALUDABLES

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas: Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Ventas Trafalgar, 29, Madrid, botica, quien envía por correo, al mismo precio. Pédid en todas las boticas cajas metálicas de 50 cts. y 1 pta.—En Tarragona, Dres. Cuchi y Mirambell.

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

## Jaime Torres Vendrell

Piqués secos, Piqués afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Ottomanes, Manteles, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jumel de primera calidad y acabados á la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

NO MAS VELLO



POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH  
NO ARRITA EL CUTIS  
QUITA  
EL PELEN EN 2 MINUTOS  
MATALARAZ  
BORRELL Hnos., Asalto, 22, Barcelona  
EN TARRAGONA:  
J. FOLGUERA  
RAMBLA DE SAN JUAN, 66